CUNDINAMARCA
"EL DORADO"
¡LA LEYENDA VIVE!

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE -2019525130
ASUNTO: ACUSO RECIBO CERTIFICACION EXP 2399 ASOMUÑA-
DEPENDENCIA: 213 - DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS

Bogotá, 2019/03/12

CERTIFICACIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

LA DIRECTORA DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 2.2.1.3.15. Decreto Nacional 1066 de 2015, el artículo Cuarto, numeral 6 del Decreto 0125 de 2.017.

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Dirección está registrada la entidad sin ánimo de lucro denominada **ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE SIBATE SOACHA Y SUR DE BOGOTA "ASOMUÑA"**, NIT: 800027040-4, con domicilio en el Municipio de Sibate, Departamento de Cundinamarca.

Que la citada entidad tiene registro No. S0001952 de la Cámara de Comercio de Bogotá, e inscrita el 14 de Febrero de 1997, bajo el No. 00002116 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Revisado el expediente administrativo de la mencionada ESAL, se observa a la fecha que la entidad allegó información jurídica – financiera. Una vez estudiada y analizada por parte de esta Dirección, se evidencia que **CUMPLE** con lo dispuesto por la normatividad vigente para tal efecto.

Que de acuerdo a la información en del Registro Único Empresarial y Social RUES, el último año renovado es 24 de Febrero de 2019, lo anterior en virtud de los términos dispuestos en el Artículo 15 del Decreto Nacional 019 de 2012.

Que la entidad está sujeta a Inspección, Vigilancia y Control que ejerce la Dirección de Personas Jurídicas de la Secretaria Jurídica de la Gobernación de Cundinamarca de acuerdo a la competencia por ubicación de su domicilio y el objeto social que se propone.

Que el presente certificado NO constituye Licencia, Permiso o Autorización de funcionamiento de conformidad con el Artículo 46 del Decreto 2150 de 1995.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Marzo de 2019, atendiendo la solicitud hecha por el representante legal señor **WALTER OCAMPO GUITIERREZ** de la **ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE SIBATE SOACHA Y SUR DE BOGOTA "ASOMUÑA"**, según Mercurio N. 2019040699 de Marzo 5 de 2019.

Cordialmente,

LIZBETH FABIOLA PEREZ PEREZ
Directora de Personas Jurídicas

Proyectó: Dora Liz Ramos -Profesional –Secretaria Jurídica